

AN crea subcomisión de Economía Internacional

La Comisión Permanente de Economía, Finanzas y Desarrollo Nacional de la Asamblea Nacional (AN) creó la Subcomisión de Economía Internacional.

La misma estará presidida por el diputado Fernando Bastidas, y cuyo objetivo será atender el escenario económico internacional para generar alianzas estratégicas y preservar la integridad territorial.

Así lo informó, el presidente de la comisión, diputado Jesús Faría , al tiempo de indicar que la instancia ratificó en la Subcomisión Permanente de Economía Productiva al diputado José Gregorio Vielma Mora; en la Subcomisión de Comercio, Servicio y Economía Digital, al diputado Orlando Camacho; y en la Subcomisión de Economía Agrícola, al diputado Ignacio Buznego.

AN Agenda Legislativa 2024

En la reunión de instalación se aprobó el Plan de Agenda Legislativa 2024. Se conoció que la comisión aspira a que durante el primer trimestre del año sea sometido a segunda discusión, en Cámara Plena, el Proyecto de Ley de Fomento de Exportaciones no Petroleras, aprobado en primera discusión el 26 septiembre de 2023; y la Reforma del Decreto con Rango, Valor y Fuerza de Ley de Pesca y Acuicultura aprobada el pasado 22 de junio.

Se prevé que sean sometidos a su primera discusión los Proyectos de Ley del Cacao, Ley de Salud Agrícola Integral (Insai), Ley de Comercio Electrónico Para Proteger los Derechos de los Consumidores que participan en el Comercio Internacional, y Ley de Reforma Parcial de la Ley Especial de Timbre Fiscal para el Distrito Capital.

Con información de 800 noticias